



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Ciudad de México a 12 de julio de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0950/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 2 (DOS)
ÁRBOLES Y PODA DE 22 (VEINTIDOS) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **05 de junio de 2023**, a la que se le asignó el número de **Dictamen 1106**, donde solicita la valoración de 24 árboles, que se localizan en la **Eliminado el domicilio** **Eliminado el domicilio** **Eliminado el domicilio** de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **05 de junio de 2023**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **05 de junio de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: **(se adjunta copia del Dictamen 1106)**

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
PARQUES Y JARDINES
Recepción: **18-07-23**
Día: **18-07-23**
Hora: **17:20**

Dictamen 1106

Página 1 | 2

Calle 10, Col. Tlaloca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06160, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 0700 Ext. 7504

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	50	12	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas y copa levemente desbalanceada.
2	CEDRO LIMÓN/ <i>Cupressus macrocarpa</i>		Banqueta	2	11	1	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, algunas ramas bajas que interfieren paso peatonal.
3	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>		Banqueta	8	50	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas proyectadas hacia el inmueble, raíces reprimidas, ramas bajas, rama codominante y corteza incluida.

Calle Camarón S/N, Esg. Calle 10, Col. Tlalcoy, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 04160,
Ciudad de México
Teléfono: 56 5276 3700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

4	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	32	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas proyectadas hacia el inmueble, algunas ramas muertas, manchas foliares.
5	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	7	20	s/c	Irrecuperable	Muerta	-	20-30	Ninguno	Cableado	Derribo	Árbol muerto en pie.
6	PIRUL/ <i>Schinus molle</i>		Área Verde	10	50	12	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas proyectadas hacia el inmueble, algunas ramas muertas y ramas bajas.
7	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Área Verde	10	48	11	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas proyectadas hacia el inmueble, algunas ramas muertas, rama codominante, corteza incluida y levemente inclinada.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Iztaca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160,
Ciudad de México
Teléfono 55 5278 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

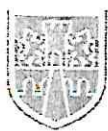
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

8	TROENO/Ligustrum japonicum	Eliminado el domicilio	Área Verde	10	48	11	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas proyectadas hacia el inmueble, algunas ramas muertas, rama codominante, corteza incluida y levemente inclinada.
9	ZAPOTE/Casimiroa edulis		Área Verde	8	32	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, inclinado alrededor de 5°, ramas bajas objetos extraños en tronco y raíces expuestas.
10	TROENO/Ligustrum japonicum		Camellón	8	20	S/C	Irrecuperable	Muerto	-	20-30	Ninguno	Cableado	Derribo	Árbol muerto en pie
11	FRESNO/Fraxinus uhdei		Área Verde	9	40	10	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, inclinado alrededor de 5°, ramas largas, chupones y ramas muertas.

Calle Canario S/N, Eq. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06100,
Ciudad de México
Teléfono: 65 8276 5700

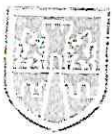


DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

12	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Área Verde	8	35	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, inclinado alrededor de 5°, madera de reacción, chupones, ramas largas, rama codominante y corteza incluida.
13	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	7	29	8	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas bajas y ramas largas.
14	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>		Área Verde	7	30	4	Susceptible de mejora	Declinante insipiente	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con algunas ramas muertas, exposición de duramen, conchuela, desmoches, muñones y chupones.
15	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>		Área Verde	7	30	4	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, algunas ramas muertas, muñones y cavidades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

16	TROENO/Ligustrum lucidum	Eliminado el domicilio	Área Verde	8	35	6	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, algunas ramas muertas, muñones y ramas bajas que obstruyen el paso peatonal, rama codominante y corteza incluida.
17	TROENO/Ligustrum lucidum		Área Verde	8	26	8	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones y algunas ramas muertas.
18	TROENO/Ligustrum lucidum		Área Verde	7	28	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, algunas ramas muertas, muñones, cavidades y raíces expuestas.
19	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis		Área Verde	9	30	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con algunas ramas muertas, copa desbalanceada, chupones y ramas bajas.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10. Col. Polanco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150,
Ciudad de México
Teléfono: 56 5276 6709



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

20	PIRUL/ <i>Schinus molle</i>	Eliminado el domicilio	Área Verde	9	40	10	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con algunas ramas muertas, copa desbalanceada, chupones, el árbol se encuentra en talud con alrededor de 20° de inclinación en dirección hacia el parque, raíces expuestas y brotes epicórmicos.
21	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>		Área Verde	10	30	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con algunas ramas muertas, copa desbalanceada, chupones y ramas bajas.
22	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>		Área Verde	7	28	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, algunas ramas muertas, muñones, cavidades, raíces expuestas, se observa daño en banqueta se recomienda su reparación.
23	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>		Área Verde	7	28	7	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, algunas ramas muertas, muñones, cavidades, raíces expuestas, se observa daño en banqueta se recomienda su reparación.

Calle Conaño S/N, Eq. Calle 10. Col. Tepeaca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01100,
Ciudad de México
Teléfono: 56 5276 5700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

24	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Área Verde	7	27	6	Bueno	Bueno	6-20 Años	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con algunas ramas largas y bajas que obstruyen el paso peatonal, tallo codominante y corteza incluida.
----	---	------------------------	------------	---	----	---	-------	-------	-----------	-------	---------	---------	------	--

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales, 6., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5.1 7., 7.1., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1. y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

ELABORÓ

Diego Carrasco Zamora

REVISÓ

Biol. Liliana Gutiérrez Franco.
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para la Ciudad de México
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 376

Calle Canario S/N, Reg. Of. 10, Col. Tlalpaca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06130,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

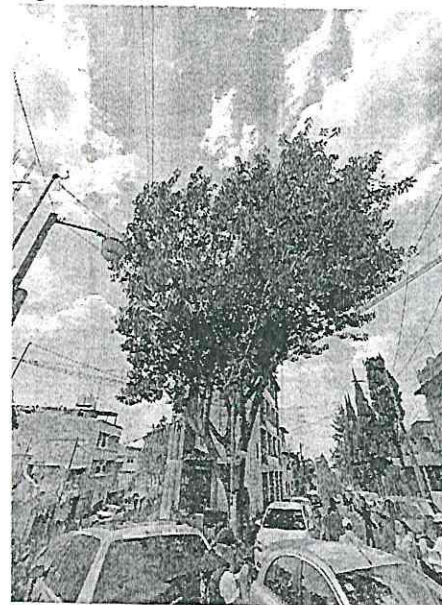
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico

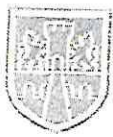


Árbol 1 para poda



Árbol 2 para poda

Calle Canaño S/N. Esg. Calle 10, Col. Tlatonco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01100,
Ciudad de México
Teléfono: 55 4276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



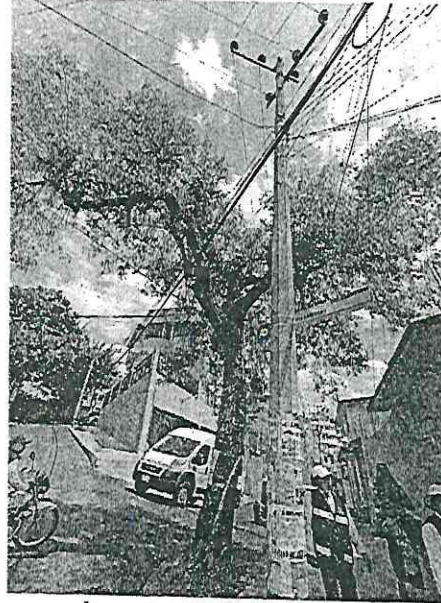
2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

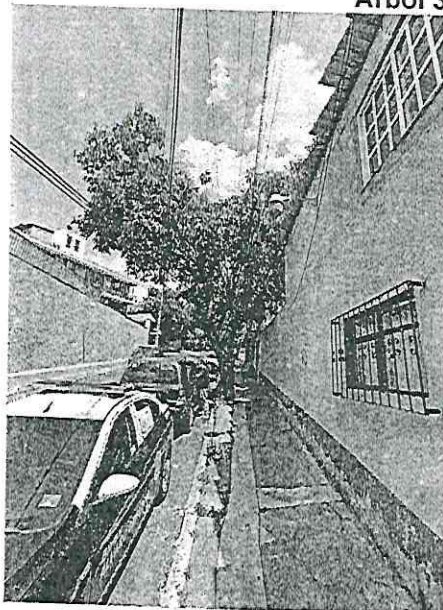
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Arbol 3 para poda



Arbol 4 para poda

Calle Canchito S/N, Reg. Calle 10, Col. Tlaloca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01180,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5273 3700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

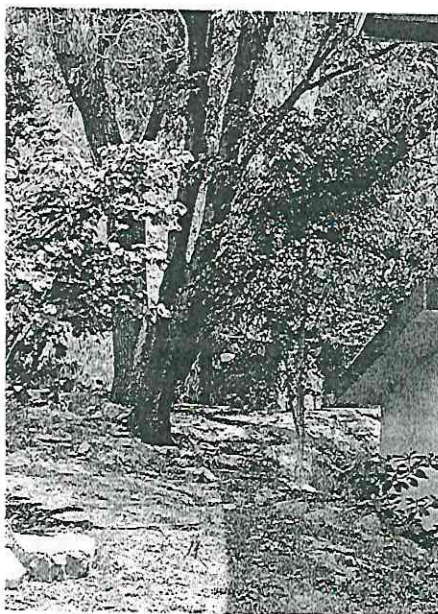
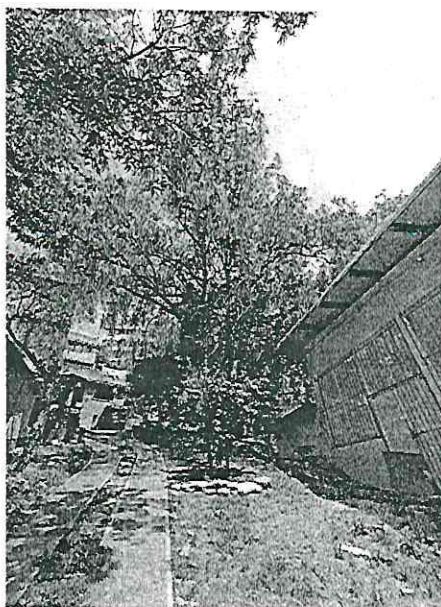
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 5 para derribo



Árbol 6 para poda

Calle Canal 373, Esq. Ladrón del Oro, Zona Centro, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX 06700
Teléfono 55 5712 0700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

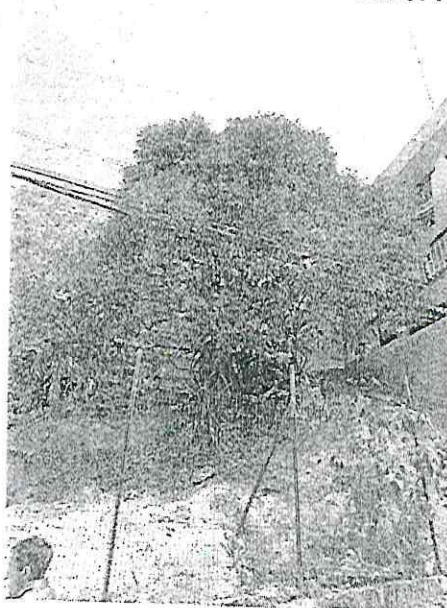
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 7 para poda



Árbol 8 para poda

Calle Cometas S/N, Manz. Orilla 90, Col. Polanco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5973 0700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Arbol 9 para poda



Arbol 10 para derribo

Calle Canal de San Mateo, s/n, Col. San Mateo, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX, 06700.
Tel. 55 57 40 00
100000 55 57 40 00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



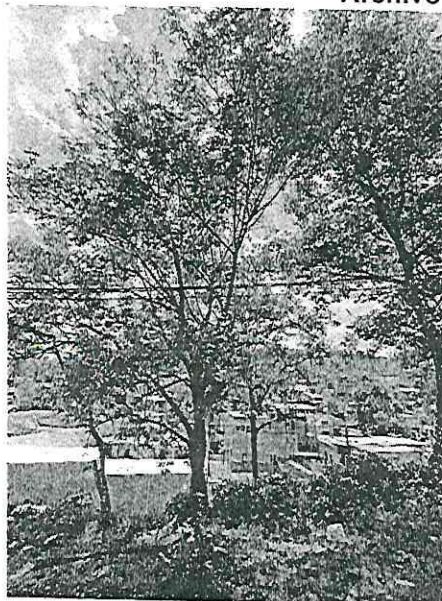
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

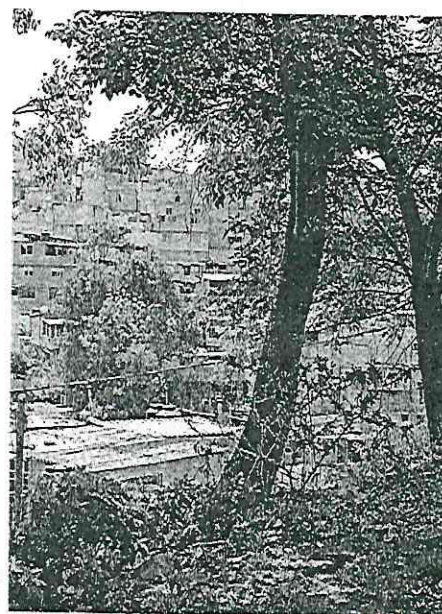
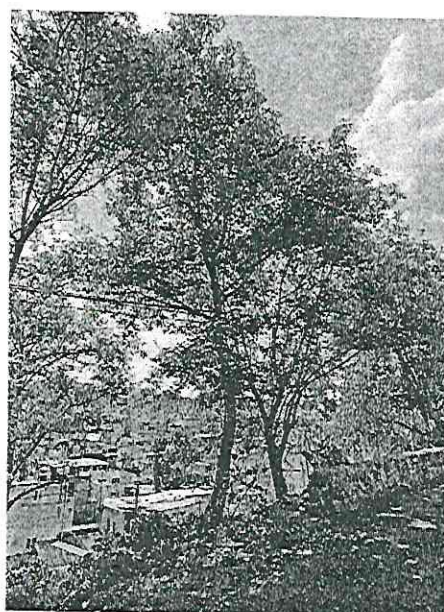
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN	
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 11 para poda



Árbol 12 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Yolotea, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160,
Ciudad de México
Teléfono: 55 6276 8760



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



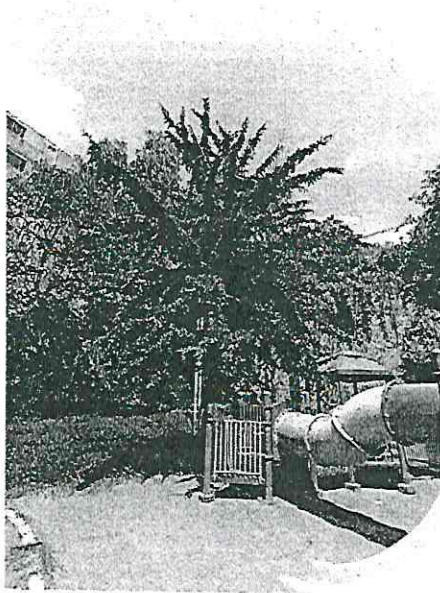
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 13 para poda



Árbol 14 para poda

Calle Canalillo S.N. Bar. Calle 10: 1 al 10, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06700
Ciudad de México
Teléfono: 55-4278 9700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



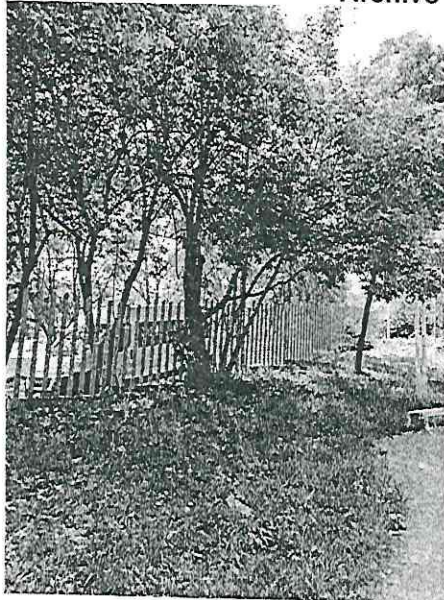
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 15 para poda



Árbol 16 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Polanco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06160,
Ciudad de México
Teléfono: 56 5278 9700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



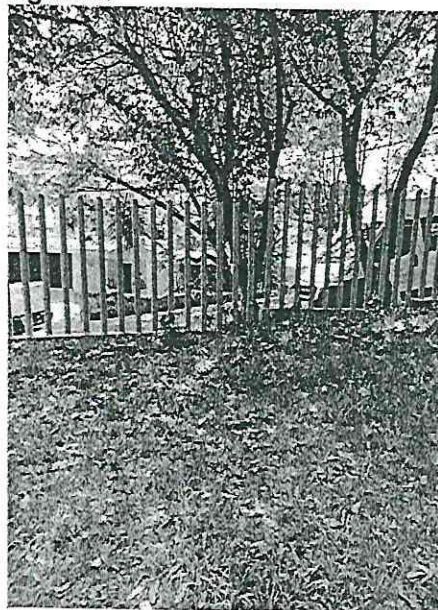
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

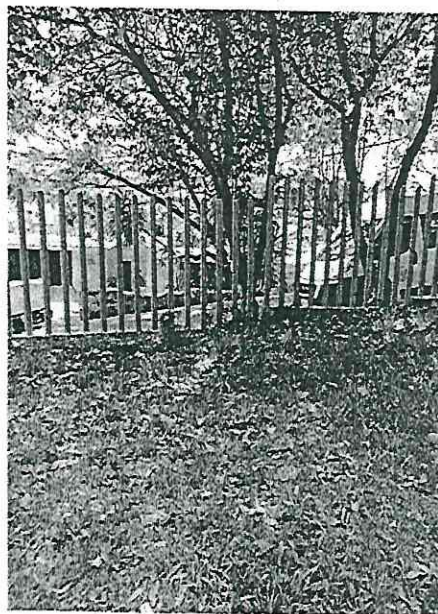
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Arbol 17 para poda



Arbol 18 para poda

Calle Canano S/N, Esq. Calle 10, Lot. 10, Barrio, Alcaldía Álvaro Obregón, C.D.F. 06700
Teléfono 55-6215 0700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

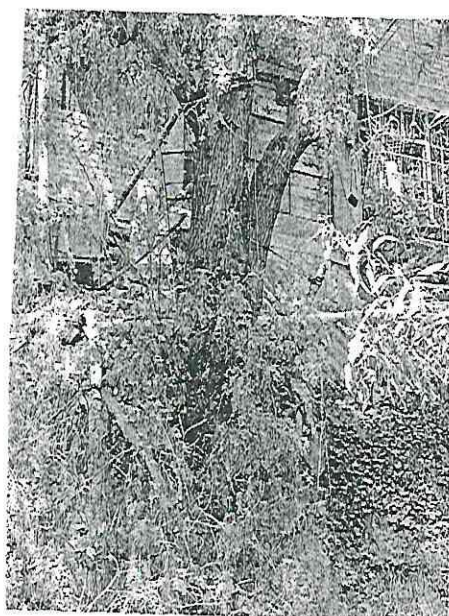
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

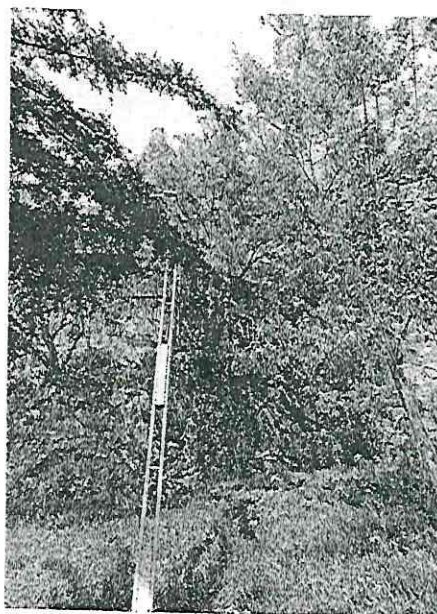
Archivo fotográfico



Arbol 19 para poda



Arbol 20 para poda



1 Calle Canina S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalisco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 3278 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



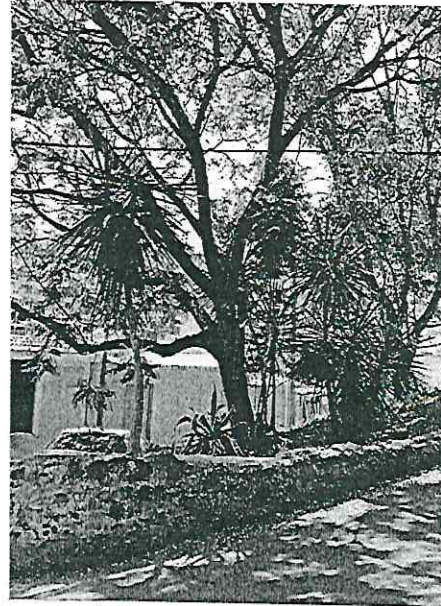
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 21 para poda



Árbol 22 para poda

Calle Canario S/N. Esq. Calle 10, Col. Tlalpaz, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06100
Ciudad de México
Teléfono: 55 5746 3700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

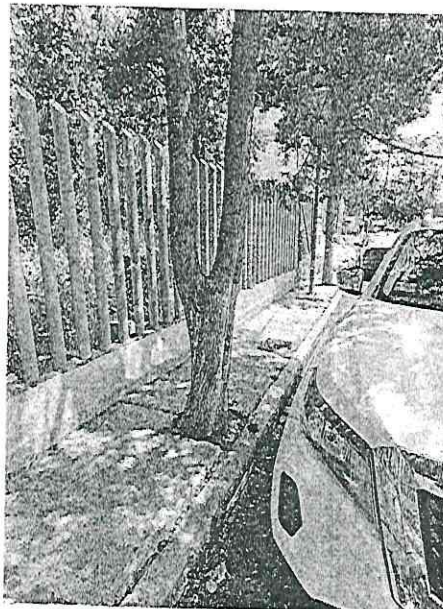
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte externo	UBICACIÓN
FECHA:	05 de junio del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1106/2023

Archivo fotográfico



Árbol 23 para poda



Árbol 24 para poda

Calle Canario S/N, Fsq. Calle 10, Cdt. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150
Ciudad de México
Teléfono: 56 5278 0700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

I. Se dictaminó procedente el derribo de 2 (dos) árboles de las especies: (1) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica* y (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*; y la poda de 22 (veintidos) árboles de las especies: (1) HULE/*Ficus elastica*, (2) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica*, (1) CEDRO LIMÓN/*Cupressus macrocarpa*, (3) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (2) PIRUL/*Schinus molle*, (7) TROENO/*Ligustrum japonicum* y (1) ZAPOTE/*Casimiroa edulis*; que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 2 (dos) árboles de las especies: (1) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica* y (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*; y la poda de 22 (veintidos) árboles de las especies: (1) HULE/*Ficus elastica*, (2) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica*, (1) CEDRO LIMÓN/*Cupressus macrocarpa*, (3) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (2) PIRUL/*Schinus molle*, (7) TROENO/*Ligustrum japonicum* y (1) ZAPOTE/*Casimiroa edulis*; que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

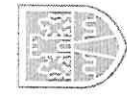
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srm

Dictamen 1106

Página 2 | 2

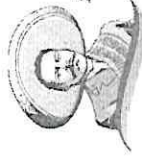
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	PODA	1
2		CEDRO LIMÓN/ <i>Cupressus macrocarpa</i>	PODA	1
3		EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	PODA	1
4		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
5		PIRUL/ <i>Schinus molle</i>	PODA	1
6		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
7		TROENO/ <i>Ligustrum japonicum</i>	PODA	1
8		ZAPOTE/ <i>Casimiroa edulis</i>	PODA	1
9		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
10		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
11		CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>	PODA	1
12		TROENO/ <i>Ligustrum japonicum</i>	PODA	1
13		EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	PODA	1
14		TROENO/ <i>Ligustrum japonicum</i>	PODA	5
15		EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	PODA	1
16		PIRUL/ <i>Schinus molle</i>	PODA	1
17		JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosifolia</i>	PODA	1
18		CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>	PODA	1
Son 22 árboles para PODA				22
1	Eliminado el domicilio	Eliminado el domicilio		
		CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>	DERRIBO	1
2	Son 2 árboles para DERRIBO	TROENO/ <i>Ligustrum japonicum</i>	DERRIBO	1
		Eliminado el domicilio		
Son 2 árboles para DERRIBO				2

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Teotihuacan, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono 55 5273 6700 Ext. 7501

